

CONVOCATORIA DE PUESTO DE TRABAJO

128-18

SENASA, en el ámbito de la selección de personal, sigue el principio de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres en lo que se refiere al acceso al empleo y promoción, de acuerdo con lo establecido en el artículo 14 de la Constitución Española, y lo previsto en el art. 5 de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de Marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres.

**TITULADO-A SUPERIOR / TITULADO-A MEDIO / GRADO /
TÉCNICO-A (1)**

Centro de trabajo: Madrid.

Dirección de dependencia: Servicios Corporativos / Unidad de Sistemas de la Información.

Jornada laboral: Flexible.

Requisitos del puesto de trabajo

- **Titulación académica:** Titulación Universitaria Superior, Titulación Universitaria Media, Titulación Universitaria de Grado y/o formación técnica.
- **Experiencia en:**
 - Al menos cinco años de experiencia realizando funciones de soporte técnico y atención de incidencias informáticas a usuarios en su puesto de trabajo.
 - Gestión de incidencias.
 - Instalación y configuración de ordenadores, periféricos y dispositivos de impresión.
 - Configuración de cuentas de usuario y de correo electrónico.
- **Aplicaciones informáticas:**
 - Manejo a nivel de administrador de Windows 7, Windows 10, Office 2010, Office 2016, Office 2019 y Office 365.

Méritos a valorar:

- **Titulación académica:**
 - Titulación Universitaria o formación técnica relacionada con los sistemas de la información y de las nuevas tecnologías.
- **Formación complementaria:**
 - Master o Certificación Microsoft en Windows 10 u Office 2010 y Office 2016.
- **Experiencia en:**
 - Instalación de cableado y configuración de ordenadores en red.
 - Administración de sistemas.
- **Conocimientos en:**
 - Configuración de dispositivos de seguridad perimetral y dispositivos audiovisuales.
 - Comportamiento de cuentas de usuario en Directorio Activo.
- **Idiomas:** Conocimiento de idioma inglés.

Funciones: Atención y resolución de incidencias del Centro de Atención a Usuarios (CAU). Seguimiento de incidencias. Soporte a los administradores. Soporte a la gestión del inventario de material informático.

Modalidad de contratación: Obra o servicio/Indefinida, por aplicación del apartado Uno.2 de la Disposición adicional vigésima novena de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2018.

Pruebas de Selección: Entrevista. Prueba de idiomas.

Fecha de incorporación: Inmediata.

Madrid, a 5 de noviembre de 2018

